



Recibir actade inicio  
28/feb/2020  
Saúl Jiménez



CONTRALORÍA CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA AAD/07/2020

**RECIBIDO**  
Dirección de Auditoría  
Contraloría Ciudadana

**ACTA DE INICIO**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:37 once horas treinta y siete minutos, del día 28 diez de febrero de 2020 dos mil veinte, los **CC. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría; Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo, Supervisora de la Auditoría; Miguel Ángel Méndez Saldaña, Jefe de grupo y responsable de la auditoría y Omar Felipe Rivas González, Auditor,** servidora y servidores públicos adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacemos constar que nos constituimos legalmente en las oficinas que ocupa la **DIRECCIÓN DE INNOVACION GUBERNAMENTAL**, ubicadas en la calle Independencia número 515 4to. piso, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

**H E C H O S**

En la hora y fecha antes mencionadas el personal actuante nos presentamos en las citadas oficinas, ante la presencia del **Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho, Director de Innovación Gubernamental**, procediendo a identificarnos con credenciales de empleados números 0034265, 34445, 18376 y 0028626, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, respectivamente.--

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo este credencial de empleado número 0028456, expedida por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Acto seguido, se hace entrega formal del original de la **Orden de Auditoría número AAD/07/2020**, de fecha 24 veinticuatro de febrero de 2020 dos mil veinte, emitida por el Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría y dirigida al Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho, Director de Innovación Gubernamental, quien recibe y firma de su puño y letra y en la cual se estampó el sello oficial de la Dependencia a auditar, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa. -----

El personal actuante exponemos al Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho, Director de Innovación Gubernamental, el objeto de la auditoría consistente en: *"Confirmar que las erogaciones del presupuesto asignado durante el ejercicio 2019 se hayan efectuado conforme la normatividad vigente"* y como alcance: *"Verificar que las erogaciones efectuadas en los capítulos 2000, 3000 y 5000 en el ejercicio 2019, se hayan ejercido de manera eficiente y conforme a la normatividad aplicable."*; así mismo el personal actuante hace del conocimiento al servidor público con quien se entiende la presente diligencia, que el periodo de revisión de la auditoría en comento es del 1º primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, en caso de ser necesario podrá ser ampliada en objeto, alcance y/o periodo de ejecución.-----

Acto seguido se solicita al Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho, Director de Innovación Gubernamental, designe a 02 dos testigos de asistencia, por lo que designa a la **C. Delia Ramos Flores**, quien se identifica con credencial de empleado con número 0005085 y a la **C. Karen Mendoza Chávez**, quien se identifica con credencial de empleado con número 33044, expedidas ambas a su favor por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, quienes aceptan la designación y firman al final de la presente acta.-----

*(Handwritten signatures and initials)*



**CONTRALORÍA CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**

**AUDITORÍA AAD/07/2020**

Acto seguido, se solicita al Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho, Director de Innovación Gubernamental, con quien se entiende la presente diligencia, designe a la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría número **AAD/07/2020**, designando al **C. Norma Gabriela Domínguez Magaña, Jefe Unidad Departamental A**, quien se identifica con credencial de empleado número 8065 expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, enterada del encargo acepta la designación y firma la presente acta.-----

El Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho, Director de Innovación Gubernamental, servidor público con quien se entiende la presente diligencia, previo apercibimiento para conducirse con verdad en la presente y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el numeral 168 del Código Penal del Estado de Jalisco y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, indica que en este acto recibe el original de la **Orden de Auditoría número AAD/07/2020** de fecha 24 veinticuatro de febrero del 2020 dos mil veinte, hecho con el que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que se le formulan para el cumplimiento del cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos de la misma fecha en que fue iniciada.-----

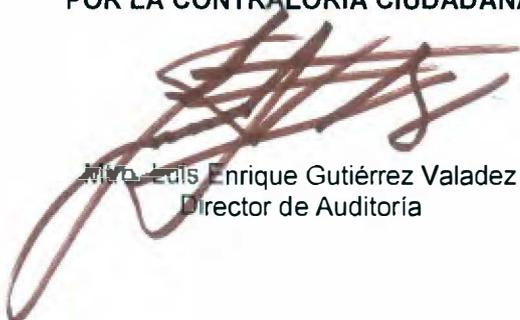
Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

**POR LA DIRECCION DE INNOVACION GUBERNAMNETAL**



Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho  
Director de Innovación Gubernamental

**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**



Luis Enrique Gutiérrez Valadez  
Director de Auditoría





**CONTRALORÍA CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**

**AUDITORÍA AAD/07/2020**

  
Lic. Sagrario Rocio Gutiérrez Castillo  
Supervisora de la Auditoría

  
L.C.P. Omar Felipe Rivas González  
Auditor

  
L.C.P. Miguel Angel Méndez Saldaña  
Auditor

**PERSONA ENCARGADA DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS**

  
Norma Gabriela Domínguez Magaña  
Jefe Unidad Departamental A

**TESTIGOS**

  
Delia Ramos Flores  
Analista AA

  
Karen Mendoza Chávez  
Auxiliar Técnico C

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. ....  
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: .....  
1.-Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. ....  
2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. ....  
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. ....  
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>. ....

